



PAPEL SELLADO

ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 004 Bautismo folio 20 del año 1.752 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:

En 18 de Junio de 1752 baptise puse olio y chrisma a Jph An^o Hijo legitimo de D. Miguel de Arango y de D^a Sebastiana Gomes fueron sus padrinos Dⁿ Silvestre Cadabid y D^a Angela Maria Jimenes advertiles el parentesco y obligación de Doctrina

D^r Esteban An^o de Possada

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 31 días del mes de Mayo de dos mil veintiuno.


Monseñor LUIS FERNANDO PEREZ PELAEZ

El suscrito Notario de la Arquidiócesis de Medellín, certifica que el presente documento es una Partida de Bautismo en la Iglesia Católica Apostólica y Romana (Cfr. Concordato, Ley 20 de 1974), expedida en forma auténtica por la Parroquia a la que se refiere y que pertenece a esta Jurisdicción Eclesiástica, elevada a Arquidiócesis por el Santo Padre en fecha febrero 24 de 1997, lo mismo que ha facultado debidamente al presbítero que firma el nacimiento.

Medellín Mayo 31/2021
Parroquia

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que plon DON Esteban An^o de Possada

Estaba Facultado para administrar válidamente el Sacramento del Bautismo

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que la firma de plon Luis Fernando Perez P es autenticada

Medellín foto silvan